

**PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPIO DE ARGELIA  
ADMINISTRACION 2004-2007**

*'Parcela inmortal de Antioquia'*

Durante nuestra Administración se acatan las políticas propuestas en la ASAMBLEA CONSTITUYENTE ya que es un mecanismo de participación de la Comunidad; de Igual manera se Garantizara a la ciudadanía HONESTIDAD, TRANSPARENCIA, MORALIDAD, RESPONSABILIDAD, EFICACIA y EFICIENCIA los cuales son elementos esenciales en la Administración para el progreso de cualquier Institución .

POLITICAS SOCIALES EN MATERIA DE :

EDUCACION:

Direccionar la educación en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, mediante la puesta en marcha del plan educativo municipal.

Modernizar los establecimientos educativos , con nuevas tecnologías-Internet. Capacitación a los docentes para ser competitivos , ante un mundo cambiante y moderno que cada vez nos exige mas, para tener niños , niñas y jóvenes con capacidad de enfrentar retos.

Reestructuración de la biblioteca, mediante la dotación de material moderno y actualizado, acompañado de la prestación de un servicio con calidad y eficiencia.

Gestionar convenios con universidades para el acceso de los jóvenes a estudios superiores.

Dotación y mantenimiento de los establecimientos educativos para el mejoramiento de la calidad educativa dado a las nuevas políticas de aprendizaje.

Continuación del servicio de restaurantes escolares.

Apoyo Y fortalecimiento del programa Educativo : Técnicos del Medio Ambiente y Desarrollo para continuar la tecnología.

SALUD Continuidad y ampliación de cobertura del régimen subsidiado.

Ejecutar programas de promoción y prevención de enfermedades infecto contagiosas.

Continuación con el programa de educadores en salud rural, Implementandose también en la zona urbana. Gestionar y promover un incremental intensivo de salud oral..

Continuación con el apoyo a la población discapacitada.

Mejorar los servicios hospitalarios

Promover y apoyar la participación social en la gestión de la salud

## AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

### SERVICIOS PUBLICOS

Ampliación y mejoramiento de sistemas de acueducto y alcantarillado .

Construcción POZOS SEPTICOS, Tratamiento y disposición final de residuos sólidos, Conservación de microcuencas que abastecen el sistema de acueducto, Protección de fuentes y reforestación de dichas cuencas.

### RECREACION Y DEPORTES:

Mantenimiento de escenarios deportivos urbanos y rurales. Dotación de escenarios deportivos e implementos para la practica del deporte. Gestionar recursos para dar continuidad a los proyectos de parques recreativos.

Fortalecimiento y apoyo al deporte competitivo, clubes, eventos y festivales. Aprovechamiento y puesta en marcha del Coliseo, Cancha de Fútbol, Gimnasio y espacios recreativos.

### CULTURA

Gestionar y promover la unificación de un espacio adecuado para la biblioteca, salón de convenciones, escuela de música , escuela de teatro y danzas, artes y Manualidades. Protección del patrimonio cultural del municipio. Apoyar los programas de fomento y eventos culturales.

### VIVIENDA

Prover y apoyar programas de vivienda de interés social. Mejoramiento de vivienda a nivel rural y urbano, a los estratos mas bajos. Reubicación de viviendas de alto riesgo.

### EMPLEO

Gestionar y promover el empleo de acuerdo a la forma y modalidades que reglamente el gobierno. Promover programas de capacitación y formación para el trabajo.

Gestionar proyectos productivos, mediante la búsqueda de la Comercialización de los productos y con una planeación adecuada.

Apoyo y puesta en marcha del proyecto productivo de los alumnos del grado Undécimo como alternativa piloto de los nuevos bachilleres.

Otorgar y apoyar proyectos de generación de empleo a través de fondo para la promoción de empleo social  
FOMPRESAL –Convenio Municipio –Fondo Nacional de garantías.

Exonerar de impuestos y apoyo a los inversionistas que generen como mínimo cinco empleos directos a interior del Municipio.

## SECTOR AGROPECUARIO

Fortalecimiento de la oficina de la UMATA, con más personal capacitado para darle un apoyo eficiente y eficaz a nuestros campesinos y productores en general.

Apoyo a paneleros, en la comercialización del producto.  
Gestionar convenios con las entidades bancarias, para acceder a créditos blandos, y así fortalecer la producción de pastos, leche y carne.

Apoyo a los proyectos productivos que se generen en las comunidades

Programas y proyectos de asistencia técnica. Promoción de mecanismos de asociación y alianzas de productores. Convenios con las universidades que presten servicios de asistencia técnica.

Construcción de trapiches comunitarios en las veredas faltantes.

Trabajar proyectos de seguridad alimentaria a nuestras comunidades, mediante las huertas caseras.

Apoyo a grupos de trabajo de guadua para la elaboración de productos lo mismo que su comercialización.

## TRANSPORTE

Mejoramiento y conservación de vías, Mantenimiento y adecuación de vías Urbanas

## PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Adecuación de áreas urbanas y rurales en zonas de alto riesgo. Ejecución de programas de prevención y atención de desastres. Fortalecimiento en capacitación y Dotación al Cuerpo Municipal de Bomberos.

AMBIENTAL Apoyar el proyecto de manejo integral de residuos Sólidos

## PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

Promoción de la capacitación para el empleo. Fomento y apoyo al acceso de tecnologías avanzadas para los procesos productivos. Asistencia técnica procesos de

producción , distribución y comercialización. Asesoría para el acceso a fuentes de financiación de proyectos productivos.

## ATENCION GRUPOS VULNERABLES

### POBLACION INFANTIL :

El desarrollo humano significa interactuar con el niño, desde todas sus dimensiones afectivas y cognitivas, comunicativas, en su condición de sujeto político en formación, desde sus potenciales creativos, sus condiciones económicas, en la perspectiva que no le vamos a dar cosas, sino aportar a la creación de condiciones que posibiliten un mejor y mas amplio acceso a recursos económicos y no económicos.

Abrir espacios de capacitación y participación de lo publico.

Generar espacios de recreación .

JÓVENES : Proveer espacios para la integración, Capacitación y funcionamiento de la casa de la Juventud. Incentivar a los jóvenes que se destaquen en áreas de la Investigación , El Deporte, La Cultura.

Continuación de las Clubes Juveniles. Abrir espacios de participación para las decisiones de interés colectivos .

ANCIANOS : Gestionar recursos para la creación de una oficina de atención al adulto mayor.

MADRES CABEZA DE HOGAR : Apoyarlas en sus proyectos productivos e involucrarlas en los proyectos municipales para la generación de empleo.

LA MUJER : Equidad de genero, el desarrollo humano sostenible necesita del aporte de todos y todas. El papel de las mujeres en el desarrollo de sus familias, comunidades y regiones es trascendental. La participación de las mujeres es vital como protectoras y cuidadoras de su familia, la infancia, las personas ancianas, las enfermas y las discapacitadas, en las responsabilidades de los trabajos domésticos, la administración del hogar y en la provisión económica para el mejoramiento de la calidad de vida La equidad social, uno de los componentes esenciales del paradigma del desarrollo humano sostenible , se refiere a la eliminación de las barreras que obstaculizan el disfrute de la igualdad de oportunidades económicas, ambientales, políticas y sociales .

Crear en las mujeres el reconocimiento de las habilidades , potencialidades y capacidad para transformarse a si mismo y transformar el entorno familiar y social, y para decidir por si misma , acerca de su destino personal y colectivo.

Generar políticas de empoderamiento que sirvan para ampliar las oportunidades de desarrollo, personal y social, incidan en la gestión del desarrollo familiar, local

y regional y transformar a las mujeres y sus organizaciones en protagonistas de su propio desarrollo.

Brindar espacios físicos o crear la casa de la mujer para que se dediquen a Artes y oficios. Apoyar los grupos de mujeres organizados en sus diferentes proyectos productivos y actividades.

## DESARROLLO COMUNITARIO

Apoyar todos los programas de la PARROQUIA que propendan por el bienestar común.

Continuar con los programas de asesoría y asistencia técnica para la consolidación de verdaderos procesos de participación ciudadana.

Programas de elección de ciudadanos a los espacios de participación comunitaria.

Capacitación a la comunidad sobre participación de la comunidad en la gestión pública local y Regional.

Apoyar los grupos organizados como : Juntas de Acción Comunal, ASOCOMUNAL, Asociaciones, Cooperativas, ONGs en general desde lo Administrativo, Autogestión y sentido de pertenencia.

Incentivar a los líderes comunitarios, que se destaquen por el trabajo y compromiso con las comunidades.

Prioridad a las Juntas de Acción Comunal para la ejecución de Obras, Prestación de servicios y demás actividades que propendan por el bienestar colectivo.

## TURISMO

Adecuación de espacios públicos que embellezcan nuestro Municipio. Participación en los diversos eventos Regionales, Departamentales y Nacionales para la promoción de nuestro Municipio.

Continuar y fortalecer los espacios de integración como : Fiestas Municipales, y demás eventos promocionales del municipio.